



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
A LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO DOMINICANO
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

Jueves 5 de julio de 2007

Queridos hermanos en el Episcopado:

1. En este encuentro colectivo de vuestra visita *ad limina Apostolorum* siento el gozo de compartir la misma fe en Jesucristo, que acompaña nuestro caminar y que está vivo y presente en las comunidades confiadas a vuestro cuidado pastoral. Dirijo mi afectuoso saludo a vosotros y también a las Iglesias diocesanas que presidís con tanta dedicación y generosidad.

Agradezco a Monseñor Ramón Benito de la Rosa y Carpio, Arzobispo de Santiago de los Caballeros y Presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano, las amables palabras que me ha dirigido en nombre de todos. Al mismo tiempo, me siento muy unido a vuestras preocupaciones y anhelos, rogando a Dios que esta visita a Roma sea fuente de bendiciones para todos los sacerdotes, comunidades religiosas y agentes pastorales que colaboran con vosotros en medio del querido pueblo dominicano, siendo conscientes de los retos del mundo globalizado que influyen en el tiempo actual.

2. En las relaciones quinquenales he podido constatar que vuestra Iglesia es una comunidad viva, dinámica, participativa y evangelizadora. Ella se siente interpelada por el mandato de Jesús de anunciar el Evangelio a toda criatura (cf. *Mc 16,15*) y se esfuerza para que este anuncio llegue a todos los hombres. Para alcanzar esta meta el mensaje debe ser claro y preciso a fin de que la palabra de vida proclamada se convierta en una adhesión personal a Jesús, nuestro Salvador. Por eso, “urge recuperar y presentar una vez más el verdadero rostro de la fe cristiana, que no es simplemente un conjunto de proposiciones que se han de acoger y ratificar con la mente, sino un conocimiento de Cristo vivido personalmente, una memoria viva de sus mandamientos, una verdad que se ha de hacer vida” (*Veritatis splendor*, 88).

3. El objetivo primordial de vuestro ministerio pastoral ha de ser que la verdad sobre Cristo y la verdad sobre el hombre penetren más profundamente aún en los diversos estratos de la sociedad dominicana, pues “no hay evangelización verdadera, mientras no se anuncia el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios” (*Evangelii nuntiandi*, 22).

Esta labor, no exenta de dificultades, se desarrolla en medio de un pueblo de espíritu abierto y sensible a la Buena Nueva. Es cierto que en vuestro país se dejan sentir también los síntomas de un proceso de secularización en el que para muchos Dios ya no representa el origen y la meta, ni el sentido último de la vida. Pero, en el fondo, como sabéis muy bien, este pueblo tiene un alma profundamente cristiana. Prueba de ello son las comunidades eclesiales vivas y operantes, donde tantas personas, familias y grupos se esfuerzan por vivir y dar testimonio de su fe.

4. La nueva evangelización tiene también como un objetivo primordial la familia. Ella es la verdadera “Iglesia doméstica”, sobre todo cuando es fruto de las comunidades cristianas vivas de las que surgen jóvenes con verdadera vocación al sacramento del matrimonio. Las familias no están solas ante los grandes desafíos que deben afrontar; la comunidad eclesial les da apoyo, les anima en la fe y salvaguarda su perseverancia en un proyecto cristiano de vida sujeto con frecuencia a tantos avatares y peligros. La Iglesia promueve que la familia sea de verdad el ámbito donde la persona nace, crece y se educa para la vida, y donde los padres, amando con ternura a sus hijos, los van preparando para unas sanas relaciones interpersonales que encarnen los valores morales y humanos en medio de una sociedad tan marcada por el hedonismo o la indiferencia religiosa.

Al mismo tiempo, las Comunidades eclesiales, en colaboración con las instancias públicas, velarán por salvaguardar la estabilidad de la familia y favorecer su progreso espiritual y material, lo cual redundará en una mejor formación de los hijos. Por ello, es de desear que las Autoridades de vuestro amado País colaboren cada vez más en esta irrenunciable tarea de trabajar en favor de las familias. Así lo ponía de relieve mi Predecesor en el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1994*: “La familia tiene derecho a todo el apoyo del Estado para realizar plenamente su peculiar misión” (n. 5). Pero tampoco ignoro las dificultades que la institución familiar encuentra en vuestra Nación, especialmente con el drama del divorcio y las presiones para legalizar el aborto, así como por la extensión de uniones no acordes con el designio del Creador sobre el matrimonio.

5. Sé que cuidáis de modo especial las vocaciones sacerdotales para poder atender todas las necesidades diocesanas. En efecto, la promoción de las vocaciones sacerdotales y religiosas ha de ser una prioridad de los Obispos y un compromiso de todo el pueblo fiel. Por lo cual, pido fervientemente al Dueño de la mies que sigan acudiendo a vuestros seminarios —que han de ser como el corazón de la diócesis (cf. *Optatam totius*, 5)— numerosos candidatos al sacerdocio para servir un día a sus hermanos como “ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios”

(1 Co 4,1). Además de una formación integral, se requiere un profundo discernimiento sobre la idoneidad humana y cristiana de los seminaristas, para asegurar del mejor modo posible el digno desempeño de su futuro ministerio.

Teniendo en cuenta que “la fisonomía del presbiterio es [...] la de una verdadera familia” (*Pastores dabo vobis*, 74), es de desear que los lazos de caridad entre el Obispo y sus sacerdotes sean muy fuertes y cordiales. Si los jóvenes ven que los presbíteros viven una verdadera espiritualidad de comunión en torno a su Obispo, dando testimonio de unión y caridad entre sí, de generosidad evangélica y disponibilidad misionera, sentirán mayor atracción por la vocación sacerdotal. Es de suma importancia que el Obispo preste singular atención a sus principales colaboradores, los sacerdotes (cf. *Presbyterorum Ordinis*, 8), siendo ecuánime en el trato con ellos, cercano a sus necesidades personales y pastorales, paternal en sus dificultades y animador constante de sus actividades y desvelos, que en el contexto de la nueva evangelización les empuja a ir en busca de quienes se han alejado.

6. El lema de este año, del Tercer Plan de Pastoral, “Discípulo del Señor, acoge al cercano y busca al lejano”, tiene una amplia proyección en el complejo campo de la migración que implica a tantas familias. Dedicáis muchos esfuerzos para atender a los grupos de dominicanos en el extranjero, pero también os invito de todo corazón a acompañar con gran caridad, como ya lo estáis haciendo, a los inmigrantes haitianos que han dejado su País buscando mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. Me complace constatar que ya habéis tenido contactos con los hermanos Obispos de Haití para tratar de aliviar la situación de pobreza, e incluso de miseria, que ofende la dignidad de tantas personas de esa Nación hermana.

7. En vuestro ministerio episcopal muchos de estos retos pastorales están estrechamente relacionados con la evangelización de la cultura, la cual ha de promover los valores humanos y evangélicos en toda su integridad. El ámbito de la cultura es uno de los “areópagos modernos”, en los que ha de hacerse presente el Evangelio con toda su fuerza (cf. *Redemptoris missio*, 37). En esta tarea no puede prescindirse de los medios de comunicación social: radio, producciones televisivas, videos y redes informáticas pueden ser de gran utilidad para una amplia difusión del Evangelio.

8. Éste es un cometido que atañe especialmente a los laicos, ya que es propio de su misión “la instauración del orden temporal, y que actúen en él de una manera directa y concreta, guiados por la luz del Evangelio y el pensamiento de la Iglesia, y movidos por el amor cristiano” (*Apostolicam actuositatem*, 7). Por eso, es necesario proporcionarles una formación religiosa adecuada, que les capacite para afrontar los numerosos retos de la sociedad actual. A ellos corresponde promover los valores humanos y cristianos que iluminen la realidad política, económica y cultural del País, con el fin de instaurar un orden social más justo y equitativo, según la Doctrina Social de la Iglesia. Al mismo tiempo, en coherencia con las normas éticas y morales, han de dar ejemplo de honestidad y transparencia en la gestión de sus actividades públicas,

frente a la solapada y difundida lacra de la corrupción, que a veces alcanza incluso las áreas del poder político y económico, además de otros ámbitos públicos y sociales.

Los laicos han de ser fermento en medio de la sociedad, actuando en la vida pública para iluminar con los valores del Evangelio los diversos ámbitos donde se fragua la identidad de un pueblo. Desde sus actividades diarias, han de “testificar cómo la fe cristiana... constituye la única respuesta plenamente válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad” (*Christifideles laici*, 34). Su condición de ciudadanos y seguidores de Cristo no ha de inducirlos a llevar como “dos vidas paralelas: por una parte, la denominada vida espiritual, con sus valores y exigencias; y por otra, la denominada vida secular, es decir, la vida de la familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso político y de la cultura” (*ibíd.*, 59). Al contrario, han de esforzarse para que la coherencia entre su vida y su fe sea un elocuente testimonio de la verdad del mensaje cristiano.

9. Junto con vosotros, quiero confiar todas estas propuestas y anhelos a la Virgen de la Altagracia, advocación con la que honráis a vuestra Madre y Protectora de la Nación, para que siga acompañando vuestra labor pastoral. A Ella os encomiendo con plena esperanza, a la vez que os imparto la Bendición Apostólica, que extendiendo de corazón a vuestras Iglesias particulares, a sus sacerdotes, comunidades religiosas y personas consagradas, así como a los fieles católicos de la República Dominicana.